



Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO DIECIOCHO (18)

La Suscrita Secretaria Municipal con las facultades que la Ley de ramo CERTIFICA : El Acta número 18, la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día martes 07 de Septiembre del año dos mil veintiuno, Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria presidida por el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas en ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Señora Lesli Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 2° Lizza Robertina Segura, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 4° Yesica Yadira Maradiaga, 5° Tesly Eluvina Soto Videá, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° José Jorge Aguilar Ponce, 8° Víctor Rafael Salgado Colindres, por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum con la presencia del Alcalde Municipal, y ocho Regidores.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa declaro abierta la sesión a las 2:15 P.M.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Apreciable Corporación

Yo, Cecilia Waleska Banegas Mendoza, con número de identidad 0827-1994-00239 estoy solicitando permiso de operación de venta de papelería en general (Materiales escolares y de oficina) que estará ubicada en el Barrio San Francisco, una cuadra abajo de Abarrotería San Francisco, frente a casa de Elga Velásquez, con el fin de trabajar en base a Ley con mis derechos y obligaciones. Firma Cecilia Waleska Banegas. *(Pendiente de Inspección).*

4-2: Señor Alcalde Municipal:

Por este medio y con respeto que ustedes se merecen comparezco ante ustedes para solicitarle el permiso de operación para vender bebidas alcohólicas (para llevar), nombre del negocio Zona Fría, que estará ubicada en el Barrio San Francisco, casa color blanco con cemento en la parte de abajo, cerca de la pulpería la Bendición. Firma Maykon Isaías Padilla Salgado. *(solicitud denegada).*

-*Lizza Segura*, saben que otra cosa estaba visualizando con los permisos de operación, que aquí se les da dos meses, pero aquí la gente primero crea los negocios y después solicita el permiso, por eso se han estado dando muchos problemas, ejemplo el muchacho del boulevard ahora hay una gran plancha y ahora vende ropa

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



esa plancha ya quedo, a mi modo de ver la gente tiene que venir a solicitar el permiso antes, que se vaya inspeccionar y se le dé seguimiento porque eso crea un problema, también los que solicitaron permiso ya hecha la caseta esquina opuesta a la Escuela, allí definitivamente no se puede, la gente está invirtiendo, pienso que primero deberían de solicitar el permiso porque así se conocen los antecedentes y se evita un montón de problemas.

-*Tesly Soto*, el que está cerca de la Escuela esta con el permiso que tenía anteriormente solo es que cambio de local.

-*Lizza Segura*, no puede tenía que haber venido a cambiar el domicilio, por eso es que digo que se evitarían todas estas situaciones si la gente tuviera la costumbre de solicitar primero el permiso y después instalar el negocio.

-*El Alcalde*, le voy a decir a Espinal el encargado de Justicia, para que los reúna a todos ellos junto con la Policía y les diga quienes son los que tienen permiso.

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo le confiere y por Unanimidad ACUERDA: Extender una veda en lo que resta del año, para observar el comportamiento de la Pandemia y darle seguimiento a lo establecido por SINAGER para los permisos de ventas de bebidas Alcohólicas.

5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

5-1: Señores Corporación Municipal:

Por este medio y con el respeto que ustedes se merecen comparezco ante ustedes para que en sesión de Corporación y mediante los trámites correspondientes se me conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el lugar denominada Aldea La mesa de Villa de San Francisco, la cual obtuve mediante compra venta al señor Eduardo Ponce del cual presento documentación y adjunto fotocopia. *Firma Pedro Salgado Mendoza. (Pendiente de Inspección).*

5-2: Señores Honorable Corporación Municipal

Por este medio y con respeto que se merecen estoy solicitando se me conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en la Aldea La Mesa de la Villa de San Francisco, la cual obtuve mediante compra Venta al señor Rufino Mendoza Ponce, según documentos en mi poder de los cuales adjunto fotocopia. Firma Oscar René Salgado Amaya. *(Pendiente de Inspección).*

5-3: Honorable Corporación Municipal de la Villa de San Francisco.

Nosotros Karla Michael, Clara Lizeth, Miguel Antonio, y Luis Henrique todos de apellido Trejo Moncada, por este medio estamos solicitando se nos conceda Dominio Pleno de un terreno ubicado en el Barrio El Centro de este Municipio, el cual obtuvimos mediante donación por parte de nuestra abuela paterna la señora Clara Julia Ponce Núñez según documento en nuestro poder del cual adjuntamos fotocopia. Firman Karla Michael Trejo Moncada, Clara Lizeth Trejo Moncada, Miguel Antonio Trejo Moncada, Luis Enrique Trejo Moncada. *(Pendiente de inspección)*

5-4: Honorable Corporación Municipal

Yo, Melitina Ramona Fortín Aguilar, mayor de edad, soltera, de oficio Modista, hondureña y de este domicilio, con identidad No. 0820-1938-00126, actuando en mi condición personal respetuosamente

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



comparezco ante esa Corporación Municipal solicitando adjudicación de Dominio Pleno del lote de terreno que se describe a continuación, solar de 1600 M² adquirida mediante compra venta al señor Carlos Hernán Henry Alvarado, ubicada en la parte norte de esta población dentro del Perímetro Urbano, Lotificación Henry, se adjunta fotocopia de documento de propiedad. *Firma Melitina Ramona Fortín Aguilar. (Pendiente de inspección)*

5-5: Honorable Corporación Municipal

Por este medio y con respeto que ustedes se merecen comparezco ante ustedes para que en sesión de Corporación se me conceda el Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el Barrio El Sitio de este Municipio, el cual obtuve mediante donación de mi madre Reyna Isabel Galo Gonzales, según consta en documento en mi poder del cual adjunto fotocopia. *Firma Omar David Varela Galo. (Pendiente de inspección)*

5-6: Por este medio y con respeto que ustedes se merecen comparezco ante ustedes para que en sesión de Corporación se me conceda el Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el lugar denominado EL AMATILLO de este Municipio, el cual obtuve mediante compra venta a la señora Hilda Rosa Velásquez, según consta en documento en mi poder del cual adjunto fotocopia. Firma Edwin Alexis Maradiaga Velásquez (Pendiente Inspección)

5-7: Honorable Corporación Municipal

La presente es para solicitar cambio de nombre de Dominio Pleno extendido del terreno que ahora está inscrito a nombre de DAMIA MARITZA QUEZADA VELASQUEZ con numero de identidad 0827-1957-00025 de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio El Calvario en la calle principal, necesito dicho cambio para poder legalizar dicha propiedad a mi nombre el cual es LURIS ISSAURA SOTO VIDEA, mayor de edad, hondureña con número de identidad No. 0827-1983-00249 siendo la actual propietaria de dicho terreno, se adjunta copia del Dominio Pleno extendido a favor de Damia Maritza Quezada Velásquez, *(Solicitud denegada ya que dicho Dominio Pleno está Inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre de la primera propietaria).*

-Carlos Salgado, creo que si uno vende una propiedad y ya tiene Dominio pleno tiene que vender con Dominio pleno, no se puede estar cambiando porque todo mundo va estar en eso y no podemos caer en esa responsabilidad.

-El Alcalde, estamos claros con eso de Dominios Plenos que no podemos estar cambiando de dueño porque la Municipalidad cuando extiende Dominio Pleno lo que hace es una venta y no podemos caer en una responsabilidad.

-José Jorge Aguilar, con eso de cambio de nombre en los Dominios Plenos no se puede estar cambiando de nombre, porque si yo vendo y tengo Dominio Pleno y si hago un traspaso tengo que decir venta privada en dominio pleno y le doy el antecedente no es que tiene que venir de nuevo a cambiar de nombre, se puede rectificar únicamente cuando existan errores.

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo le confiere y por Unanimidad ACUERDA: Hacer conciencia a los solicitantes que la Municipalidad no puede hacer cambio de nombre en un Dominio pleno ya aprobado a nombre de terceras

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



personas, ya que un Dominio Pleno es como si se hiciera una venta y esta es a perpetuidad. Por Tanto. Esta Corporación no puede estar cambiando nombre de un Dominio pleno ya otorgado, únicamente se pueden hacer rectificaciones cuando se detecte que se ha cometido algún error.

6- ATENCIÓN AL PUBLIO

-A Solicitud de La Corporación se hace Presente La Auditora Municipal Lurys Gabriela Sierra Díaz.

-El Alcalde, compañera queremos tocar el tema del penúltimo informe que usted nos envió, de alguna manera las recomendaciones que ustedes nos hace a nosotros nos sirve porque vamos armando los expedientes del porque nos hace una recomendación por ejemplo, ella dice la Vice Alcalde debe de trabajar ocho horas, pero si nosotros nos vamos a la Ley de Municipalidades esta dice que deberá de cumplir con las funciones que el Alcalde le asigne, ella recomienda ocho horas, pero la Vice Alcalde no tiene vacaciones, no tiene prestaciones porque es un cargo de elección, todo eso nosotros lo contestamos y vamos formando un expediente porque si viene una auditoria ellos van a venir a ver todo lo que ella ha recomendado, habla también de los aumentos que esos nosotros los hacemos vía presupuesto no lo que dice la Ley del Trabajo, lo otro que mencionaba que se le pago a un Regidor una dieta por una sesión que no asistió, eso ya está saldado pero ella tiene que hacer la observación, todo eso nosotros lo vamos subsanando, hay un montón de recomendaciones que ella nos ha estado haciendo de esa forma, uno se molesta pero cuando se sienta analizar piensa que tiene razón, otra cosa ella recomienda que no se debe contratar parientes de los miembros de la Corporación, nosotros contratamos a Estefany porque me dijeron que era muy buena, yo no sabía que era familia de la compañera, bueno pero al final todos somos familias.

-José Jorge Aguilar, pero hay que hacer lo que está en el marco de la Ley, en el segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad, aunque seamos todos familias hay que buscar alguien o seamos familia, de repente no todos podemos ser familia, allí es donde hace falta enmarcar bien porque la Ley si prohíbe, pero también da un espacio hasta cierto punto.

-El Alcalde, hay situaciones que son bien complicadas por ejemplo a mí no se me cruzo por la mente que Víctor García podría ser familia de Leslie cuando me llamo que quería estar ad honorem unos dos meses en la Municipalidad, esas cosas nosotros al final las vamos ir subsanando.

-Lurys Gabriela Sierra Díaz, en el informe esta detallado cuando me contesta, las causas del porque se está incumpliendo, no sé si tuvieron la oportunidad de leerlo, por ejemplo esta que no se pasaba la constancia que fue cuando paso el problema que se le pago a Keyby la dieta y que no asistió a la reunión de Corporación, porque no se pasaba la constancia de la asistencia de los Regidores, eso ya se subsana, igualmente allí está la contestación de la Secretaria donde dice que no se hacía pero que a partir de la fecha se va empezar a realizar, no quiere decir que las recomendaciones que doy yo no tengan una respuesta, si pudieron leer el informe allí se explica, igual mande un informe de las actividades del mes de mayo donde gire unas recomendaciones ya tuve respuesta de la Contadora, hace falta que me dé respuesta Jaime Amaya pero también van a ir en el informe, eso es para ir corrigiendo lo que se está haciendo mal.

-José Jorge Aguilar, y la verificación de esas recomendaciones quien las hace.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Lurys Gabriela Sierra Díaz*, yo tengo que ver las correcciones a esas recomendaciones, pero de igual manera yo les solicito que hagan un plan de acción que no lo tengo y eso no es el Alcalde, sino que es a nivel de Corporación, las recomendaciones que si puede hacer la Corporación es donde ustedes entran con el plan de acción y me lo pasan a mí.

-*El Alcalde*, al final las recomendaciones son buenas porque así vamos subsanando.

-*Lurys Gabriela Sierra Díaz*, dese el 2018 que entre he solicitado que se levanten inventarios, creo que lo han solicitado ustedes, eso no se ha corregido, sabemos que se han comprado vehículos, hay dos motos, hay muchas cosas que no están inventariadas, el activo es el mismo de años atrás, pero igual se los he pasado en otros informes que he enviado, en la rendición de cuentas pase eso, que no están los expedientes y es a nivel de Corporación, recuerden también que para el mes de septiembre ya tiene que estar la comisión para el presupuesto que tiene que ser aprobado en noviembre.

-*El Alcalde*, ya está la comisión y en la próxima reunión vamos a citar a la comisión para que nos reunamos

-*Lurys Gabriela Sierra Díaz*, con lo del salario usted Alcalde decía que de acuerdo a presupuesto pero recuerde que hay una Ley, para no tener a futuro demandas porque hay empleados que están bajo el salario, deberían de retomar eso ustedes y considerarlo en el presupuesto.

-*El Alcalde*, nosotros nos reunimos con los empleados y lo que les pedimos es que busquen la forma de subir los ingresos, estamos tocando esos temas y estamos corrigiendo.

-*Lurys Gabriela Sierra Díaz*, de igual manera yo mande un oficio creo que les mande copia a ustedes, y es sobre que nosotros debemos pagar el impuesto personal, le he mandado dos oficios a Tributaria para que vayamos trabajando en eso, porque así como tenemos derechos también tenemos deberes que cumplir, para que ustedes allí nos apoyen, sé que eso es en la recaudación, habemos empleados que debemos muchos año, entonces elaborar un plan de pago porque nosotros tenemos que ser el ejemplo, no podemos exigirle a otra persona que pague cuando nosotros no lo hacemos, de aquí la única que me presenta solvencia es Tesly y Lizza creo de allí nadie más.

-*Carlos Salgado*, yo estoy solvente.

-*Lizza Robertina Segura*, es que el problema que se da aquí es el siguiente, las personas no saben que al pagar sus impuestos deben solicitar su solvencia Municipal.

-*José Jorge Aguilar*, yo he sido insistente en que venga usted porque que he visto que usted ha sido reiterativa en cosas que se dan con frecuencia, por eso le hice la pregunta del seguimiento porque solo plantear el hecho que se informó porque usted la vez pasada decía que era otra gente que le daba seguimiento, si vamos a corregir tenemos que estar valorando mensual o trimestralmente, preguntando a la Corporación o al Alcalde que es lo que corregimos, previo o si nos quedamos así a lo que el Tribunal Superior de Cuentas haga, por eso era la pregunta porque estaba un poco confundido porque usted la vez pasada le hice la pregunta y le dije que si usted sabía que el Alcalde o Vice Alcalde tenía un familiar usted podía solicitar corregir dijo que usted no, por eso es el seguimiento porque yo los informes me tomo el tiempo de leerlos para ver que encuentro allí, como usted en esa ocasión dijera eso, dije vamos esperar que pasa.

-*El Alcalde*, yo he estado solicitando auditoria.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



- *Lurys Gabriela Sierra Díaz*, no vinieron por lo de la pandemia, este año ya no vinieron porque están visitando Alcaldías de categoría A y B

- *José Jorge Aguilar*, no sé cómo está la situación suya si nosotros tenemos una injerencia o ya no porque la vez pasada nos pasó un decreto que ya no dependía de nosotros, como estamos, aclárenos, porque si todavía tenemos la potestad que la Ley dice yo sugeriría que usted después de que nos entregue el informe como el que nos dio hoy, en la próxima sesión se haga presente para discutirlo, de allí cuando vuelva a presentar informe a la siguiente sesión se presente que ya quede normalizado, yo paso preguntando aquí, diciendo y la Auditora cuando va venir, porque siempre he dicho que en la medida que estemos informados reducimos el margen de errores por problemas que nos puede causar a futuro, a veces decimos cosas porque no estamos informados, no sé si todavía depende de nosotros, sé que la Ley dice que el Auditor, la Secretaria y el Tesorero dependen de las peticiones de la Corporación, quisiera saber si es así, si todavía y si no, pedirselo a usted, para que en la próxima sesión venga y se haga como un examen, ustedes viene a preguntar que hallazgos se encontraron en el informe presentado, para que vayamos dándole el seguimiento a las cosas, hoy no espere que estuviera, si no hubiera traído los informes pasados porque siempre pongo observaciones y le hubiera hecho más preguntas, ahorita no recuerdo cuales son las observaciones que hice.

- *Lurys Gabriela Sierra Díaz*, leí en las actas que usted había propuesto que cada vez que presentara un informe me hiciera presente, pero no tengo el punto de acta, no tengo el acuerdo, sé que doña Betty tiene mucho trabajo y se le puede escapar, pero de ahora en adelante ya sé que cuando presente un informe tengo que estar presente en la siguiente sesión de haber presentado el informe.

- *El Alcalde*, compañeros tengo dos años de estar solicitando al Tribunal auditoria, tengo todas las notas de recibido, en marzo yo estoy pasando una nota, ahorita pedí que si no nos podían auditar este año no incluyeran en el POA del 2022, yo estoy interesado que nos auditen porque imagínense doce años y sin ser auditados, pero los auditorias si no se encuentran hallazgos no sirven, el Tribunal no tiene una norma de que es y cómo se debe auditar, el criterio lo tiene el auditor, yo quisiera saber cómo estoy porque al final son reparos y hay que estar pagando Abogado y estarse defendiendo y lo bueno es defenderse aquí adentro porque estando afuera uno como se defiende, he estado insistiendo que me vengán auditar y ellos se han ido a las Municipalidades tipo A. Bueno compañera quedamos en que la Auditora va venir una sesión después de haber presentado el informe para discutirlo.

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS

No hubo

8.- INFORME DE COMISIONES

- *Tesly Eluvina Soto*, da informe sobre inspecciones realizadas por solicitudes presentadas para negocios:

a) Solicitud presentada por Baleny Gissela Castro Banegas con identidad No. 0703-1998-02975, ubicación Barrio El Centro, actividad venta y reparación de celulares, nombre de negocio "Zona Tell", categoría C. Recomendaciones mantener medidas de bioseguridad, ya presentó los documentos requeridos como requisitos. (Permiso Aprobado para venta y Reparación de Celulares).

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



b) Inspección realizada por la solicitud presentada por Susan Karoly Salgado Paz, identidad No. 0827-2000-00121, actividad venta de productos de la canasta básica, ubicación Barrio La Cruz, categoría D venta Mínima al detalle, recomendaciones, mantener limpio y con las medidas de bioseguridad, NO permitida venta de bebidas alcohólicas. *(Permiso aprobado para Mini Pulpería).*

c) Inspección realizada por la solicitud presentada por Edwin Alexis Maradiaga Velásquez, identidad No. 0827-1988-00050, ubicación El Terrero, jurisdicción de El Coyolito, actividad cría de gallinas ponedoras, (venta de huevos), según inspección este lugar está bastante retirado de la Aldea recomendaciones mantener medidas de bioseguridad. *(permiso aprobado para granja avícola).*

-**Víctor Rafael Salgado**, con Carlos habíamos quedado de hacer una inspección por un canje que se quiere hacer en un terreno que esta frente al cementerio, no se hizo porque el muchacho no se presentó.

-**Carlos Salgado**, la situación está que el muchacho tiene el terreno frente al cementerio que serviría como parqueo y la Alcaldía tiene un terreno en la Trinidad, el quiere que se le haga un cambio, pero área por área o sea la misma cantidad que hay en el cementerio se le dé en la Trinidad, le dije a Luis Hernán Bonilla que nos diera el número de teléfono del muchacho, pero dijo que él iba hablarle, después dijo Luis Hernán que el muchacho no estaba de acuerdo.

-**Víctor Rafael Salgado**, yo hable con Luis Hernán y le explique que se había acordado que se le iba dar el terreno de la Trinidad con Dominio pleno, dijo que eso no lo sabía él, si es así, creo que hubiera aceptado el muchacho hacer el canje, el muchacho está acarreando material, pero creo que aún hay tiempo porque lo que tiene es arena.

-**El Alcalde**, deberían de hablar directamente con él, porque también hay que vender la ubicación para él cerca del cementerio va ser una odisea porque es el lugar donde va enterrarse todo mundo, también se le puede ofrecer en la Providencia que todavía tenemos unos predios.

-**José Jorge Aguilar**, con los solares que tiene la Municipalidad se le da área por área que él quiere y el otro que sobre que sea medio solar se le da un solarcito a esas personas que han andado solicitando, pero a una persona que realmente tenga necesidad, eso está fácil, miren la importancia que es tener el mapeo de los solares, miremos los mapas y busquemos uno que tenga el área similar puede ser un poquito más o menos y se le da el dominio Pleno, porque es importante ese solar porque si construyen allí va quedar el cementerio todo encerrado.

-**El Alcalde**, la comisión que había quedado encargada traten de hablar con él consigan el numero para hacer el trato.

9.- ASUNTOS VARIOS

-**Participación de Jaime Alejandro Amaya**, quien expone y dice en algunos rubros se nos han agotado los fondos y en otros hay necesidades de acuerdos a sus gastos, como los túmulos lo del cementerio, lo del Boulevard y estamos pidiendo algunas modificaciones presupuestarias para poder seguir haciendo algunos pagos e inversiones, se les hizo un

resumen del cual se entrega una copia a cada uno donde dice Crédito y Débito, el crédito es donde necesitamos nosotros el dinero y el débito es de donde lo vamos a sacar, allí están las cantidades que se proponen y estimamos que sea la última del año:

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Transferencias de cuentas corrientes a Instituciones sin fines de lucro estamos pidiendo L.50,000.00 y eso se tomaría de Servicios jurídicos.

En ornato en la parte de Jornales estamos pidiendo L.100,000.00 y se va sacar del sistema de Vigilancia y el alquiler de equipo de transporte estamos pidiendo L.40,000.00 porque no quita que la volqueta se vuelva a dañar porque estuvo dañada un buen tiempo y se tuvo que alquilar maquinaria.

Mantenimiento del Cementerio Municipal, que es lo que les había dicho que se hizo el cercado, pero no se implementa el alambre y las grapas, también van los jornales y se estima que se va gastar más o menos L.30,000.00.

Apoyo al sector salud estamos pidiendo L.50,000.00 para ayudas sociales, que lo vamos a sacar de reforestación y estamos pidiendo de transferencias de capital a Instituciones de la Administración Central L.100,000.00, igual sacar de reforestaciones, la diferencia de los dos es que tenemos ya el Centro de Salud de la Aldea La Mesa que se está pagando una enfermera que se le pagan L.5,000.00 y no estaba contemplado y ya se inauguró el del Pedregal, no quiere decir que esto se deba.

-José Jorge Aguilar, cuanto se le paga a la enfermera.

-El Alcalde, se le pagan cinco mil y ahorita está pidiendo aumento porque la gente que se enferma la llaman y ella va a la casa, creo que le vamos aumentar mil lempiras, también estamos mes a mes comprando el medicamento.

Continúa Jaime Amaya:

Herramientas y repuestos mayores, estamos pidiendo la compra de una chinda gua la que teníamos se dañó y ya no tiene reparación, para ello estamos pidiendo L.13,000.00. Los que se sacaran con lo presupuestado para la actualización de valores catastrales.

-José Jorge Aguilar, pero con los valores catastrales se debería de continuar.

-El Alcalde, ahorita va empezar Jairo Ponce a iniciar con unos muchachos que lo van apoyar y estamos calculando terminar a dos o tres meses y con el resto que quedaría salimos.

-José Jorge Aguilar, hubiera sido interesante que se hiciera la columna a la par para ver qué es lo que queda porque pensé que era todo, para decir algo y dar un ejemplo en ayudas sociales. A personas de Capital, así como está allí, me parece que esos cincuenta mil presupuestados en lo que es reforestación se quedó sin nada porque también abajo hay cien, mi inquietud es saber si lo que es reforestación se quedó sin nada, si no es así sería interesante a la par una columna de cuál es el total de la cuenta, cuanto se le va quitar y cuánto va quedar para que no quede en el aire.

-Jaime Alejandro Amaya, en reforestación están los guardabosques y en este tiempo no se contrata únicamente se contratan hasta abril por eso se tomó la decisión de tomarlo de allí.

Continúa Jaime, agua y saneamiento en mantenimiento y reparación de la red estamos solicitando cien y los vamos a sacar del Centro Integral de atención a grupos vulnerables.

-El Alcalde, se está pidiendo esto porque se nos fue bastante dinero en compra de combustible para echar andar la bomba del pozo, me reuní con los pobladores de Trinidad y San Manuel y les plantie el proyecto del pozo y les pregunte si estaban dispuestos a pagar más dinero por tener agua dos veces por semana, expresaron con gusto, por eso le voy a pedir a la comisión de elaboración de Plan de arbitrios hacer un ajuste en el pago

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



por servicio de agua potable hay que ver la inversión versus utilidad, porque ahorita CEPUDO nos va apoyar con la construcción del tanque, nosotros tenemos que poner la línea de conducción, vamos a tener que hacer una planificación para los meses críticos, lo que quiero es tener un análisis porque el gasto es grande.

-*Continúa Jaime Amaya*, mantenimiento agua y alcantarillado L.50,000.00, repito esto no es que se debe se está previendo para terminar el año.

Construcción de fosa séptica en la comunidad de la Colonia Aldea El Coyolito L.100,000.00

-*José Jorge Aguilar*, en mantenimiento y reparación del sistema de alcantarillado, vos decís que no se debe, pero para ese rubro dejamos presupuesto, la pregunta es si ya se agotó.

-*El Alcalde*, tenemos presupuesto lo que sucede es que nosotros estamos previendo.

-*José Jorge Aguilar*, ojalá no sea un juego político y no van andar con subsidios para la campaña porque aparecen renglones que se pueden prestar para eso.

-*Jaime Amaya*, como cuales rubros.

-*José Jorge Aguilar*, todos los rubros, y que no se vayan a prestar para eso, como vienen las elecciones y van estar subsidios a grupos a gente particular, eso es lo que no se puede estar haciendo, no se molesten ya días les vengo diciendo que me enseñen las planillas de los jornales, sé que han hecho pagos de gente que no trabaja en la Alcaldía, viajes de carros y cosas.

-*Jaime Amaya*, yo soy el tesorero solo pago cuando me presentan comprobantes.

-*El Alcalde*, yo me senté con el Tesorero y la contadora para hacer estas modificaciones y se los digo ante Dios que en ningún momento se me cruzo una cuestión política, soy claro soy candidato no lo voy a negar, pero no utilizo esto para hacer política.

-*José Jorge Aguilar*, Jaime está molesto, pero en las elecciones internas que paso con las letrinas, hablamos que para hacer las letrinas se iba presentar el presupuesto y que personas iban a ser las beneficiadas, pero primero se fueron hacer las letrinas y hasta el sol de hoy estamos esperando el presupuesto de las letrinas, se utilizó las internas para manipular a la gente que se le estaba ayudando, para poner el ejemplo que quería Jaime, en las generales van hacer lo mismo como ya se está haciendo con la retroexcavadora que le están haciendo horas a personas y familiares del Alcalde favoreciéndolos, no podemos seguir en eso, no jueguen con eso porque si vamos hacer un proyecto yo lo apoyo pero que se mire que es un proyecto de interés comunal, pero esos renglones que dan lugar a estar dando subsidios, regalías y que tras de eso se esconde un montón de dinero, en eso es lo que no estoy de acuerdo, aquí se ve bonito que es para agua etc. Pero como se va manejar, hemos aprobado muchos proyectos, los hemos priorizado, hemos hecho transferencias anteriores para proyectos específicos y no se han hecho, y con el gancho que dicen ya con esa transferencia nos ponemos al día con todos ustedes, no es cierto, no importa si ocupa para otra cosa pero que sea en el debido orden, no hay que maniobrar asuntos políticos, si a mí me dicen no te vamos a pagar seis meses porque vamos a comprar doscientas manzanas de bosque les aseguro soy capaz de decirles cúbrenme la mitad y el otro lo dono, pero que se mire pero si nos van a tener así como dijo Janio ahorita, los vamos a nivelar hasta Junio, nos están tirando el gancho por ese dinero no vamos a cambiar lo que se tiene que hacer por lo menos yo, que quede claro que se hagan las cosas para lo que están hechas y no se molesten que como funcionarios públicos estamos expuestos a críticas y comentario.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Jaime Amaya*, los perfiles de proyectos no los manejo, sino que la UTM, y cuando hablas generalizas José Jorge y eso no me gusta, aquí lo voy a plantear y no solo a esta Corporación se lo he dicho, sino que las anteriores, el día que el Alcalde me haga una propuesta que no va con migo, me voy él lo sabe se lo he dicho, para que vengan a generalizar y que digan que detrás de esto hay otras cosas, no me gusta, yo estoy planteando las necesidades de mi presupuesto, si lo quieren aprobar apruébenlo y no lo quieren aprobar el sistema se para, vengo a pedir lo que el sistema me está diciendo que hace falta.

- *José Jorge Aguilar*, cuando veo este listado pregunto, es urgencia, y porque no se hace en el momento como se ha hecho otras veces.

-*El Alcalde*, estamos planteando esto porque queremos hacer una sola ampliación.

- *José Jorge Aguilar*, porque cuando se va hacer un proyecto no se hace el planteamiento del proyecto, Como se hizo con el proyecto del pozo, para analizar, como se puede hacer con la fosa séptica si se dice ya colapso, entonces el Alcalde como establece la Ley, como administrador plantea ante la Corporación, cuales son las problemáticas que están en el momento, para que la Corporación dé el visto bueno para que se ejecute, entonces venís vos te vas al presupuesto y decís señores ustedes decidieron que van a mejorar esto, para lo que ustedes aprobaron que vamos hacer con la fosa séptica lo podemos sacar de tal renglón porque solo nos queda un remanente de tanto, así se hace, pero que me traigan un paquete con cantidades redondas, sinceramente me preocupa.

-*El Alcalde*, el problema es que la misma Ley nos dice que tenemos un número limitado para hacer ampliaciones y para evitar eso, nos sentamos analizarlo e hicimos un análisis y vimos que en algunos lados nos estábamos quedando cortos y ya estamos en septiembre, esa es más que todo la intención, estar listos y no estar con ampliaciones, de repente proyectos que nos pueden salir de inmediato los podemos hacer.

- *Jaime Amaya*, viene la comisión de transición, viene lo del Presupuesto la vez pasada nos dijeron los de la SEID que nos iban a pedir copia íntegra de las actas de cada movimiento que se hiciera, por eso pedimos una sola modificación.

-*José Jorge Aguilar*, de acuerdo eso no se puede parar, pero insisto porque no se revisó los proyectos como van, vemos el avance de proyectos como va, si la SEID dice que va pedir puntos de actas, ellos pregunta si la Corporación está informada de esto, se le plantío para que hiciera las modificaciones respectivas, solo pregunto, porque aquí ya traen los proyectos sin que nosotros tengamos la opción de que se hagan otros proyectos más interesantes, ejemplo lo del boulevard, fue lo primero fuimos una comisión, ya van a pasar los cuatro años y no se hizo nada y así hay varias cosas que hemos programado, se ha presupuestado y nunca se ejecutan.

En la medida que las cosas se presenten claramente no tiene por qué haber ninguna inquietud.

-*Jaime Amaya*, cuando va mantenimiento de calle se cree que solo es maquinaria, hay un montón de cosas incluyendo cunetas y esos desvíos de agua que habla el Alcalde, en red vial esta construcción de túmulos, no había presupuesto entonces había que crear.

-*El Alcalde*, el presupuesto está planteado en el perfil, se gaste o no se gaste.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Jaime Amaya*, Se toma de rurales, el mantenimiento de calles porque una vez pasadas las tormentas hay que reparar calles y el mantenimiento de la mediana del boulevard, y lo último es de ayudas sociales a personas de capital se está pasando a asociaciones sin fines de lucro, es de lo mismo.

El Alcalde, miren compañeros en este tema de la mujer da no sé qué ver tanta gente con problemas de operaciones etc. Sinceramente no se Lesli como se da abasto, ahorita todos los viernes se están llevando 20 mujeres hacerse citología, mamografías, les damos el bus y alimentación, pero si el examen les sale positivo se les apoya con el tratamiento porque la mujer es vulnerable en ese sentido.

-*Ronnal Velásquez*, cual es la diferencia en esos dos renglones.

-*Jaime Amaya*, transferencias a ayudas sin fines de lucro se trata ayudas sociales a personas, es como que sacáramos de ayudas Jurídicas y se para directamente a la mujer.

-*José Jorge Aguilar*, volvemos a lo mismo, por ejemplo, en este caso específico ahí es donde digo yo que se presta para pensar un montón de cosas, porque si ya asignamos presupuesto para la mujer porque no asignamos un renglón.

-*Jaime Amaya*, es que solo vamos a pasar de un renglón al mismo renglón de la mujer solo se mueve de renglón.

-*El Alcalde*, recuerden que habíamos aprobado seiscientos mil lempiras para remodelación de edificios Municipal, mande hacer un diseño de lo que podía ser una remodelación de la Municipalidad, y en el diseño esta utilizar el salón para hacer todos los departamentos y en el centro hacer una área verde, tengo los planos, pero según el presupuesto anda cerca de dos millones de lempiras, el salón lo vamos a sacar de allí, el otro día que fuimos con unos compañeros Regidores hacer una inspección al río, fuimos a ver un terreno que están vendiendo, lo podríamos comprar para futuro llevar el salón y hacerlo de usos múltiples, bodega, garaje etc. El terreno es el que esta contiguo a la casa que compró Verónica Duron, la que era de la finada Martha Colindres, frente de donde Carlos Colindres, es un área de mil doscientos y pico de metros cuadrados era propiedad de Mirian Mejía ahora es del esposo, tienen Dominio Pleno, dejaríamos unos cuatrocientos mil lempiras para negociar ese terreno y unos doscientos mil lempiras para darle un retoque al parque.

-*José Jorge Aguilar*, porque no se hace una plaza en el parque quitar todos esos hierros para no estar gastando en pintura, que quede una plaza bonita.

-*El Alcalde*, ya tengo el diseño se los voy a traer para que miren como quedaría, porque allí lo que necesita es más áreas verdes, eso lo habíamos planteado en la primera Corporación que el parque fuera abierto.

-*José Jorge Aguilar*, en los cuatro rumbos del parque hacer unas ramplas de acceso, hacer unos parqueos con unas metidas por ejemplo frente de donde Gertrudis Coello.

-*El Alcalde*, con lo del Cementerio estamos esperando que Joselyn termine el contrato que tiene con el Ingenio para comprarle.

Seguidamente el Alcalde somete a consideración de la Corporación las ampliaciones solicitadas por el Tesorero.

-*José Jorge Aguilar*, para mí que quede claro y establecido y con la observación que no se vaya utilizar para actividades políticas y en el tema de la mujer, no estoy de acuerdo que se saque, si está en la mujer ya está, es para el mismo rubro no sé porque tiene que cambiarse.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-El Alcalde, compañeros con toda sinceridad les digo que en política yo de alguna manera me rebusco con los amigos, la Vice Alcalde me apoya mucho, aquí esta Rafa que es Regidor, Lizza, Cruz, Carlos, la compañera Tesly ellos saben cómo hacemos la cabuya, lo otro que ustedes vieron mi campaña en las Internas de puros estiquer, yo no gasto mucho dinero en campaña.

-José Jorge Aguilar, el problema es que aquí se quedó que se iban a presentar los presupuestos, lo único fue un informe que se hicieron letrinas.

-El Alcalde, letrinas únicamente se hicieron en el Hato, ahorita se presupuestó para hacer en el Pedregal y ya tenemos el informe de cuantas se van hacer y a quienes se les van asignar porque estamos atacando problemas porque no hay letrinas.

Continúa el Alcalde Municipal quien somete a consideración de los Regidores si están de acuerdo con las modificaciones presentadas.

-José Jorge Aguilar, yo estoy de acuerdo con las condiciones que ya expresé que no sea para utilizarlos en la política.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Sistema de Administración Municipal Integrado

VILLA DE SAN FRANCISCO

EJERCICIO:

USUARIO: JAIME.AMAYA

Modificaciones Presupuestarias

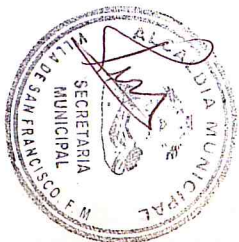
Honduras, C.A.

Moneda: Lempiras (L)

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
TRANSFERENCIA			
Expediente: 333			
DEBITO			
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a Septiembre 2021. TESORERIA / Servicios Jurídicos	03 00 000 001 000 24300 11-001-01	50,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Apoyo a Bandas de Música de jóvenes en las Aldeas	11 03 000 002 000 54110 11-001-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. ATENCION A LA MUJER /Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	11 04 000 001 000 54200 11-001-01	70,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a Septiembre 2021. Sistema de Vigilancia y monitoreo En Casco Urbano del Municipio	12 01 001 001 000 42600 15-013-01	140,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a Septiembre 2021. Mantenimiento y Reparación de Edificios Municipales	12 02 001 001 000 23100 15-013-01	30,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Actualización de base catastral	12 02 003 001 000 24200 11-001-01	13,000.00

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. construcción de centro integral de atención a grupos vulnerables	12 02 005 000 001 47110 11-001-01	21,773.80
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a Septiembre 2021. Reforestación y protección de zonas Productoras de Agua	12 03 004 001 000 31420 11-001-01	150,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Apoyo al emprendedurismo (artesanos)	13 02 000 002 000 54110 15-013-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Contraparte Canal de Riegos	13 02 000 003 000 54200 15-013-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Apoyo al sector Educación (Bus Estudiantil)	11 01 000 002 000 54110 15-013-01	200,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. construcción de centro integral de atención a grupos vulnerables	12 02 005 000 001 47110 15-013-01	128,226.20
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Construcción de Tanque de almacenamiento y línea de conducción para proyecto agua potable, Zona norte del Municipio	12 03 005 000 001 47110 11-001-01	200,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. compra de terreno para junta de agua aldea de El pedregal (aporte Municipal)	12 03 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
TOTAL DE DEBITO			1353,000.00
CREDITO			
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. TESORERIA / Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	03 00 000 001 000 51310 11-001-01	50,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. APOYO AL SECTOR SALUD /Ayuda Social A Personas De Capital	11 02 000 001 000 54110 11-001-01	50,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. APOYO AL SECTOR SALUD /Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	11 02 000 001 000 55110 11-001-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. ATENCION A LA MUJER / Ayuda Social A Personas De Capital	11 04 000 001 000 54110 11-001-01	70,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Mantenimiento y Reparación del sistema de Alcantarillado Urbano	12 03 002 001 000 23400 11-001-01	21,773.80
9/9/2021		12 05 001 001 000 22220 15-013-01	40,000.00

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad de San Francisco F. M.



Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021.
ORNATO MUNICIPAL /Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. ORNATO MUNICIPAL /Jornales	12 05 001 001 000 12200 15-013-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Mantenimiento Calles Casco Urbano	13 01 001 001 000 23400 15-013-01	200,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Mejoramiento del Sistema de Red de Agua Potable en avenidas	12 03 011 001 000 23400 11-001-01	250,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Construcción de túmulos en calles Pavimentadas del casco urbano	13 01 011 000 001 47210 11-001-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Mantenimiento de Mediana del Boulevard	13 01 012 001 000 23100 15-013-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Mantenimiento del Cementerio Municipal	12 05 003 001 000 23100 15-013-01	30,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Mantenimiento y Reparación del sistema de Alcantarillado Urbano	12 03 002 001 000 23400 15-013-01	28,226.20
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Construcción de Fosa séptica en la comunidad de la Colonia / Aldea El Coyolito	12 03 012 000 001 47110 15-013-01	100,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Herramientas y Repuestos Mayores	12 02 000 007 000 42800 11-001-01	13,000.00
9/9/2021	Transferencia entre Objetos del Gasto Correspondiente a septiembre 2021. Mantenimiento y Reparación de la red del sistema de Agua Potable	12 03 001 001 000 23400 15-013-01	100,000.00

TOTAL DE CREDITO 1353,000.00

Filtros Aplicados al Reporte Actual

CLASE DOCUMENTO: Todos los tipos
FECHA INICIO: 09/09/2021
FECHA FINAL: 09/09/2021

0s+js/j9JmfmCjL5/ZZW3Q4qAirmm9P8ty+PDR04RjX7sw/x9wKAZERk8pGWII05+EGFcDwxgwyw6STCFM98QVDZwqLvsOxbos0Au2OfrYMR6LizCL52H47JCD2lh+8Cmwo4gBEnnM8ADN4ruXc5JO29/XBidv+BBqIFJja5t3CBYg/fm9+Vv3t3VikpIKKhU4t+xNYQ=

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del ramo le confiere y por Unanimidad ACUERDA: Dar por aprobadas las modificaciones presupuestarias por traslado entre objeto del gasto que anteceden, las que asciende a un monto de L. 1,353.000.00.

-Carlos Salgado, uno de los puntos que traigo es que cuando nosotros entramos hablamos que se iban hacer esas cuestiones del boulevard porque cuando llueve esa calle se pone súper hoyosa y que si va alguien por la orilla uno trata de irse lo más despacio para no chispearles la ropa.

-El Alcalde, en la obra que se hizo por donde Petrona Gradiz gracias a Dios ya se corrigió ese problema, ahora estamos haciendo la parte de donde Gustavo Díaz porque el agua pasaba por enfrente de la casa de él, estamos buscando reorientar eso, el otro problema es por donde Delfa Pineda.

-José Jorge Aguilar, con el tema que mencionaste de donde Tona Gradiz, para solucionar lo del boulevard y que no haya tanto daño, hay algo veo que la Municipalidad cada vez que llueve manda limpiar ese cruce por donde la finada Cruz y he visto algo, creo que hay que ponerle mente y ver de dónde viene, no sé si los vecinos por donde pasa el tubo, el solar por donde pasa el tubo donde hicieron el cruce, hay una basura que pasa por allí que no es una basura que venga desde arriba, allí es donde digo yo, se mira un poco abusivo de mi parte digo que algunos empleados bajo la lluvia deberían de ir a ver qué es lo que pasa porque es así, si les toca les toca, ir a esos puntos críticos para ver qué es lo que pasa porque ya cuando pasa el agua muy poco se puede averiguar, cuando está sucediendo las cosas se puede ver donde pega el agua y de donde sale basura porque de allí salen ramas y no creo que sean arrastradas desde arriba, me imagino que lo ponen allí para que lo arrastre la corriente y se queda en la calle.

-El Alcalde, ese problema siempre lo hemos tenido que la calle se llena de palos, de hojas y tiene sentido lo que dice José Jorge, porque como pueden venir ese montón de palos por esa alcantarilla, ahorita voy hablar con Milton Zambrano para ver de qué manera se solucionan todos estos problemas, trabajaremos en eso y diseñar una obra similar a esa.

-Carlos Salgado, el otro punto es que estamos ya bien avanzados con el proyecto de alcantarillado del barrio Nuevo Progreso, ver cómo se puede hacer para mover dinero de un renglón para ese proyecto que ya solo nos quedarían dos calles de esa etapa y es la calle principal para abajo.

-El Alcalde, le pedí a Jaime los informes solo se compraron veinte tubos que pidió Milton creo que se gastaron cuarenta mil lempiras, le digo a la gente que andamos bien tenemos dinero, estábamos haciendo números y creo que, si vamos avanzar, solo es que tengamos un poco de calma, vamos a ir poco a poco.

-Marco Antonio Maradiaga, fijándome en el proyecto del boulevard que están haciendo esta bonito, pero si no le ponemos atención a los animales va hacer un problema porque los animales van a tirar ese material para el cemento.

-El Alcalde, tiene toda la razón, pero ya estamos previendo esto con todas las personas.

-Marco Antonio Maradiaga, lo otro es que no hemos avanzado nada con lo del terreno del cementerio.

-El Alcalde, ya se les hizo el segundo llamado, se les va hacer el tercer llamado.

-Yesica Yadira Maradiaga, como estamos con lo del COVID en el triaje

-El Alcalde, compañeros se sigue recibiendo gente, el reporte que me dio el Doctor que de trecientas personas que había recibido setenta eran niños, el medicamento que hay es acetaminofén y amoxicilina, gracias a Dios la gente se está recuperando, él ha estabilizado dieciséis pacientes allí, la vacuna ayuda, los que se murieron es que no se habían vacunado, pero la gente ya se está vacunando, logramos vacunar

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



mil quinientas personas sobraron como cuatrocientas y fracción que las van a poner en el Centro de Salud. Lo otro es que les quería plantear aquí es con lo de los Pastores, no sé si podemos hacer un acuerdo diciendo que es una obligación que el ciudadano se vacune, me decía de un Pastor que desde el Pulpito le dice a su congregación que tienen que presentar el carnet de vacunación, si todos los pastores hicieran ese trabajo, nos ayudaría, pero hay algunos que le dicen a la feligresía que no se vacune, la Pastora de la Gericin murió porque no estaba vacunada, hoy me llamaron de la Gericin que nos van a donar trecientas pruebas de antígeno, nosotros estuvimos llamando a los Pastores para que se vacunaran cuando hicimos la primera distribución de corporación y empleados, después a los maestros y después de los maestros les mandamos a decir a los pastores que acudieran todos a vacunarse, no quisieron, la gente que se está muriendo es por terquedad, el triaje nos está ayudando, estamos gastando pero nos está ayudando.

- **José Jorge Aguilar**, no se puede obligar a nadie a vacunarse, pero lo que se puede hacer es hacer un rotulo diciendo que todo tramite Municipal que se haga, si no presenta el carnet de vacunación no se podrá realizar, hablar con todas las instituciones para que hagan lo mismo, y de esa manera ir orillando a la gente para que se vacune, porque el sector anti vacunas en fuerte y no solo aquí, es mundial.

- **El Alcalde**, esa fue una de las formas que se consiguió que mandara más vacunas porque se le dijo a la Ministra que todas las Empresas que están acá no iban a dar empleo si no presentaban el carnet de vacunación, le dije que íbamos a perder mil quinientos empleos porque la gente no estaba vacunada, a raíz de eso mandaron dos mil vacunas.

- **José Jorge Aguilar**, hay que seguir presionando se le dice se vacuno tanta cantidad y falta por vacunar tanto para que avancemos, las Empresas también deberían de hacer un comunicado por ejemplo con la zafra que va iniciar deberían de decirles a los que contratan que deben de tener su carnet de vacunación porque si no quedan fuera, igual la sandillera.

- **Ronnal Isaac Velásquez**, qué posibilidades hay de llevar el vacunaton a las Aldea porque no todo mundo viene a vacunarse, por ejemplo, ayer hubo bastante movimiento porque la gente ya va entrar a trabajar, porque es como una camisa de fuerza que le están poniendo las empresas para poder trabajar.

- **El Alcalde**, buena idea podemos mandar unas cien para cada aldea

- **Ronnal Isaac Velásquez**, creo que tenemos una buena infraestructura en la Mesa, Coyolito y Pedregal, hablar con las asociaciones, he visto la gente de Umbaund que es bien organizada, igual en el Coyolito hay cajas rurales hablar con el presidente de esas cajas rurales que exijan, que les metan una camisa de fuerza para que se vacunen, hay gente que no se puede mover de las Aldeas.

- **José Jorge Aguilar**, creo que, si se implementa que para cualquier trámite se pida el carnet de vacunación, hablar con las Empresas para que haya una buena cobertura.

Un punto con los temas de los Centros de Salud de la Mesa y el pedregal que son relativamente nuevos, pero ya Janio decía que tiene una enfermera.

- **El Alcalde**, con el pedregal estamos con un dilema con una enfermera que la van a buscar mucho, ella trabajo en el Ingenio y la vamos a contratar para que atienda en el pedregal.

- **José Jorge Aguilar**, la vez pasada te comprometiste Janio que ibas a traer un informe por escrito que se lo iban a pedir a la Abogada de los avances de todos los trabajos Jurídicos, hay o no hay.

- **El Alcalde**, el avance de lo de la montaña les dije, y el informe de la montaña yo presente toda la documentación, donde estábamos atrasados es en el mapa de la montaña porque no pudimos encontrar

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



un mapa de toda la montaña, al final lo que se hizo es un mapa de todas las microcuencas, le dimos la hoja cartográfica.

-**José Jorge Aguilar**, hay otra cosa recuerdo que cuando se hizo la hoja cartográfica se hicieron tomas aéreas, eso también está.

-**El Alcalde**, le di la hoja cartográfica que está lo de Valle de Ángeles, Cantarranas y la Villa, al final ustedes le van poner la firma todos los Regidores por si lo pierden allá o lo cambian.

-**José Jorge Aguilar**, lo que queremos saber es lo que hay, si se ha hecho o no, si se puede o no se puede porque todos estamos esperando.

-**El Alcalde**, el informe de la montaña ya está listo para presentarlo.

-**José Jorge Aguilar**, quien supervisa esos trabajos, para esos trabajos, se miran sencillos o insignificantes, pero pueden contener muchas situaciones que nos pueden afectar, cuando se empezó con la primera calle que es la de donde vive Keyby López, recuerdo que te dije a vos, que estabas indeciso si empezaban o no, te dije que había que meter el tubo de agua nuevo, lo mismo con Eric que este no acepto dejar tubería nueva, Janio reconozco que dijo que había que dejar tubería nueva, también sugerí aquí que se hiciera un mapa, pero un mapa preciso porque sé que han dejado pegues domiciliarios y están enterrados incluso porque nadie les da seguimiento, ahorita que se está volviendo hacer las calles que interconectan las avenidas, no se ha hecho mapeo y no hay supervisión, lo digo porque cuando tengo tiempo me voy a meter y empiezo a preguntar, porque algunos empleados si uno no les pregunta no hablan, pero entre platica y platica se da la información, les pregunte quien anotaba todos los pegues nuevos que se van instalando de donde quedan, todos se quedan viendo y dicen nadie va anotando, les pregunte quien era el Jefe, dijeron es Pablo, le pregunto a Pablo si iba anotando, dijo no quien tiene que llevar eso es Milton, al final paso la retro aterraron y nadie anoto, lo digo porque después hay que andar rompiendo por todos lados para saber dónde quedo el pegue, si tenemos la oportunidad de saber dónde va quedar hay que marcarlo, algo se tiene que poner para identificar y saber que allí hay un pegue, porque después para saber dónde quedo es más trabajo, ya días estoy viendo que esa Unidad Técnica que lleva Milton la miro deficiente, creo que tiene muchas falencias en el tema de registro, no es que tiene que andar con una pala y una piocha sino que ir a ver cuántos pegues quedan y donde para ir metiéndolos en un mapa, imagínense que aquí vamos a depender toda la vida de Paulo y cuando se muera.

-**El Alcalde**, le vamos a decir a Milton que haga el mapeo en las avenidas porque en las calles ya sabemos.

-**Lizza Robertina Segura**, algunos empleados me estaban platicando y es sobre una solicitud que es la siguiente, ellos han estado apoyando los fines de semana con el vacunaton, parece que les ofrecieron darles un día en compensación, ellos me proponían que como el 15 de septiembre es feriado y toca el día miércoles, ellos decían trabajar el día 15 y se les dé el jueves 16 y el viernes 17 a cambio del día ofrecido por el trabajo realizado en la vacunaton

ACUERDOMUNICIPAL

La Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que de conformidad a la Ley de Municipalidades corresponde a la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales. COSIDERANDO: que el día 15 de septiembre está estipulado Feriado Nacional. Por tanto: En uso de las facultades que esta investida **ACUERDA**: Primero Que en virtud que hay muchas personas que residen

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



en Tegucigalpa, y pueden aprovechar el feriado para hacer cualquier trámite en la Alcaldía. El feriado Nacional del 15 de septiembre para los Empleados Municipales será trasladado para el día jueves 16 y el viernes 17 se dará en compensación por el apoyo brindado en los días que se realizó la Vacunaton. Segundo: este acuerdo su cumplimiento es de inmediato.

-*El Alcalde*, compañeros me reuní con Walter medina porque parece que hay una compañía que viene tirando fibra, y me decía que deberíamos insertar en el Plan de arbitrios porque ellos pueden alegar porque no tenemos el precio por costo, nos dio una sugerencia que dice toda persona natural o Jurídica que entro del limite de radio administrativo instalen postes de concreto o madera, paguen a la Alcaldía Municipal la cantidad de L. 700.00 Setecientos Lempiras como pago único por instalación de cada poste y en concepto de permiso de operación la cantidad de L. 350.00 de forma anula por cada poste, las Empresas amparadas en el decreto 89-2015 llámese Celtel, Sercom de Honduras y Hondutel, pagaran únicamente impuesto de instalación.

Lo otro compañero estamos con el alcantarillado del Barrio Nuevo Progreso, vamos hacer la fosa séptica de la Colonia que es un problema allí, lo otro es que logramos conseguir con la ONG que nos hizo el centro de salud del Pedregal la pavimentación de la calle de donde Rodolfo Flores hasta la caseta en la salida a Cantarranas, porque el proyecto fue orientado a educación les dije que esa era la calle del Colegio, el pavimento es de 630, con Milton nos reunimos y como la calle es bien ancha decidimos que vamos hacer un bulevarcito.

-*José Jorge Aguilar*, para que le vayamos dando un toque diferente al Municipio le hagamos un ciclo vía, una peatonal bien bonita si es para el paso de estudiantes se justifica más una peatonal bien trazada porque el boulevard le va quitar espacio u una peatonal protegemos al peatón que sirve para los estudiantes y no es un espacio muerto e innovaríamos aquí en la villa con ese ciclo vía, después se puede hacer de donde Fito para allá y le vamos dando otra cara al Municipio.

-*El Alcalde*, lo único compañeros que tendríamos que asignar fondos nosotros.

-*José Jorge Aguilar*, si es calle peatonal se puede poner una línea de plantitas bonitas.

-*El Alcalde*, allí compañeros allí hay que hacer un aporte todavía no me han dado el dato de cuánto va ser el aporte, lo adicional va ser por parte de nosotros, nosotros tenemos los fondos que presupuestamos para esa calle de allí vamos a sacar para hacer el complemento.

-*José Jorge Aguilar*, para mí que se haga una peatonal porque hay que dejarles acceso a los alumnos para que puedan transitar tranquilamente, aparte que aquí lo que hace falta es atractivo.

-*El Alcalde*, estamos colaborando con el barrio Nuevo Progreso porque les exigimos que se conecten, con esa ONG nos está apoyando en la Escuela, en el Colegio ya hicieron las dos aulas del taller de electricidad, todos los proyectos son orientados a educación, creo que se va trabajar en las Aldeas, vamos entrar a la Mesa.

-*José Jorge Aguilar*, hablando de Aldeas, recuerden que aquí se hacen cosas bonitas y buenas, solo quedan en papel, acordamos que se iba trabajar en esa calle que va para el Coyolito porque cada vez que llueve queda una de piedras y arena, habíamos hablado que se iba hacer un enchapado hasta cierto punto y una cuneta, dije que habían hablado con Alejandro Belibasis.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

-El Alcalde, esa agua ya se desvió, la metimos donde Alejandro.

- José Jorge Aguilar, habíamos dicho que se iba hacer un enchapado y una cuneta para que el agua entrara por el boulevard siempre y que caerá a la quebrada para que no arrastrara piedra.

-El Alcalde, ahorita que empecemos a pavimentar lo del Coyolito vamos hacer ese trabajo.

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo le confiere y por Unanimidad ACUERDA: Primero: Toda persona Natural o Jurídica que dentro del Límite de radio administrativo instalen postes de concreto o madera, pagara a la Alcaldía Municipal la cantidad de L.700.00 (Setecientos Lempiras) como pago único por instalación de cada poste y en concepto de Permiso de Operación la cantidad de L. 350,00 (Trescientos cincuenta Lempiras) de forma anual, por cada post. Segundo: Las Empresas amparadas en el decreto 89-2015 llámese CELTEL, SERCOM DE HONDURAS Y HONDUTEL, pagaran únicamente impuesto de instalación.

10.- CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 4: 38 P.M. Firman: Janio Rolando Borjas, Marco Antonio Maradiaga, Lizza Robertina Segura, Santos Carlos Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Tesly Eluvina Soto, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar, Victor Rafael Salgado y Reina Elizabeth Torres Secretaria Municipal quien da fe.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán a los 15 días del mes de octubre del 2021.


Reina Elizabeth Torres
Secretaria Municipal



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657